

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

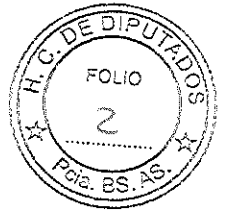
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 46° aniversario de la **Unión Árabe Argentina del oeste (U.A.A.O.)**, del Partido de Morón a conmemorarse el 26 de diciembre.

Asimismo, que vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo, mediante sus órganos competentes.

CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSICO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



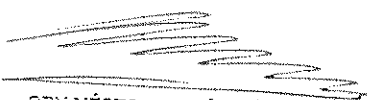
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El 26 de diciembre de 1973, se fundó por un grupo de entusiastas descendientes de la colectividad árabe en el partido bonaerense de Morón la **Unión Árabe Argentina del oeste (U.A.A.O.)**.

Esta entidad sin fines de lucro, viene desarrollando una importante tarea cultural y comunitaria que tiene por objeto revalorizar las raíces del mundo árabe. Ininterrumpidamente se ha convertido en una referencia no solo para la colectividad sino también para la comunidad del oeste en su conjunto.

Por los motivos expuestos, y en el convencimiento de la necesidad de este justo reconocimiento, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.


CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSICO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.